

BASES DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO INSTITUCIONAL

"Nuestra Lactancia, Nuestra Historia"

Semana Mundial de la Lactancia Materna 2026 - COMECA

1. Objetivo

Promover, visibilizar y celebrar las diversas experiencias de lactancia de las familias usuarias de COMECA, fomentando la expresión de historias personales a través de la fotografía.

2. Participantes

Podrán participar todas las personas usuarias de COMECA. En el caso de menores de edad, la participación deberá realizarse a través de su madre, padre o representante legal.

3. Temática

Las fotografías deberán reflejar una experiencia personal vinculada a la lactancia materna, mostrando historias, momentos, vínculos o experiencias significativas relacionadas con este proceso. Se recibirán imágenes que representen las diversas formas y realidades de la lactancia, incluyendo lactancia exclusiva, mixta, prolongada, extracción de leche humana, relactación y otras experiencias relacionadas.

4. Presentación de trabajos

Cada participante podrá presentar un máximo de dos (2) fotografías.

Las imágenes deberán ser originales y de autoría del participante.

Dispositivos: Cámaras fotográficas, teléfonos celulares y tablets

No habrá diferencias entre dispositivos al momento de la evaluación.

Requisitos técnicos : Formato JPG o PNG.

Buena calidad de imagen (no capturas de pantalla)

Se permiten solamente ajustes básicos de: brillo, contraste, color y recorte.

IMPORTANTE: No se permiten:

Fotomontajes extremos

Imágenes generadas con IA

Alteraciones que cambien completamente la escena original.

5. Plazo y forma de recepción

Las fotografías se recibirán hasta el 15 de julio de 2026 inclusive y deberán enviarse al correo: comisionlactancia@comeca.com.uy

6. Información que deberá incluir el correo

- Nombre y apellido del participante.
- Documento de identidad.
- Teléfono de contacto.
- Correo electrónico de contacto.
- Título de la fotografía (opcional).
- Breve relato o historia asociada a la fotografía (máximo 200 palabras).
- Fecha aproximada en que fue tomada la fotografía.
- Declaración de autoría de la imagen.
- Declaración de conformidad para el uso institucional de la fotografía.

- En caso de aparecer menores de edad u otras personas identificables, declaración de contar con la autorización correspondiente para su participación y difusión.
- Archivo(s) fotográfico(s) adjunto(s).

7. Jurado

El jurado estará integrado por

1. Persona idónea en fotografía,
2. representante de la Comisión de Lactancia de COMECA .
3. Representante de Relaciones Públicas de COMECA. Las decisiones del jurado serán inapelables.

8. Criterios de evaluación

- Relación con la temática propuesta.
- Originalidad y creatividad.
- Capacidad de transmitir una historia o experiencia de lactancia.
- Calidad general de la imagen.
- Impacto emocional y comunicacional.

9. Premios



Primer Premio:

Vale de compra por \$15.000 (quince mil pesos uruguayos) en emprendimiento local de indumentaria para niños.



Segundo Premio:

Vale de compra por \$10.000 (diez mil pesos uruguayos) en emprendimiento local de indumentaria para niños.



Tercer Premio:

Vale de compra por \$10.000 (diez mil pesos uruguayos) en emprendimiento local de indumentaria para niños.

Los premios no serán canjeables por dinero en efectivo.

10. Menciones especiales

El jurado podrá otorgar las menciones especiales que considere pertinentes.

11. Exposición de fotografías

Las fotografías premiadas y aquellas seleccionadas por el jurado podrán integrar una exposición institucional física y/o virtual durante la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2026.

12. Uso de las imágenes y protección de derechos

Los participantes autorizan a COMECA a utilizar las fotografías en exposiciones, publicaciones impresas, medios digitales, redes sociales y otros materiales institucionales relacionados con la promoción de la lactancia materna, mencionando siempre la autoría correspondiente. Los participantes declaran contar con la autorización de todas las personas identificables que aparezcan en las imágenes.

13. Restricciones

No se admitirán fotografías ofensivas, discriminatorias, que vulneren derechos de terceros o incompatibles con los valores institucionales de COMECA.

14. Comunicación de resultados

Los resultados serán comunicados durante las actividades de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2026 y difundidos a través de los canales oficiales de COMECA.

15. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación plena de las presentes bases y condiciones.